



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**TEMA DEL ENSAYO  
EL TURISMO DE AVENTURA ACUÁTICO EN LA PROVINCIA DE  
SANTA ELENA, CANTÓN SALINAS 2023**

**COMPONENTE PRÁCTICO DEL EXÁMEN COMPLEXIVO  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**AUTOR:  
RAFAEL GUSTAVO BALSECA RENDÓN**

**DOCENTE GUÍA:  
ING. JOEL A. FORTIS SUÁREZ MSc.**

**LA LIBERTAD- ECUADOR  
AÑO - 2024**

## **APROBACIÓN DE PROFESOR TUTOR**

En mi calidad de profesor tutor del trabajo de titulación, **“El turismo de aventura acuático en la provincia de Santa Elena, cantón Salinas 2023”**, elaborado por el Sr. **Rafael Gustavo Balseca Rendón**, egresado de la Carrera **Gestión y Desarrollo Turístico** de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de **Licenciado en Gestión y Desarrollo Turístico**, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

**Atentamente**



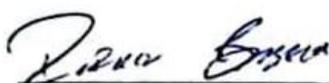
Ing. **Joel A. Fortis Suárez MSc.**  
**Profesor tutor**

## AUTORÍA DEL TRABAJO

El presente trabajo de Titulación denominado “El turismo de aventura acuático en la provincia de Santa Elena cantón Salinas 2023”, constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciado en Gestión y Desarrollo Turístico de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, **Rafael Gustavo Balseca Rendón**, con cédula de identidad número **0928094168** declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Atentamente,



---

**Rafael Gustavo Balseca Rendón**  
C.I. 0928094168

## AGRADECIMIENTO

*A la Universidad Estatal Península de Santa Elena agradezco por haberme dado la oportunidad de formarme académicamente con el fin de obtener un conocimiento amplio sobre las diferentes directrices que se lleguen a presentar en mi campo profesional.*

*A mis maestros de cátedra que con su gran dedicación y aportes de conocimiento en cada una de las asignaturas me han generado una sensatez en dar soluciones a posibles problemas que se puedan ostentar en mi vida profesional.*

*A mi profesor guía quien ha sido un apoyo, debido a su dedicación y predisposición de tiempo que me ha permitido encaminar esta investigación de acuerdo con los lineamientos establecidos para la elaboración de este.*

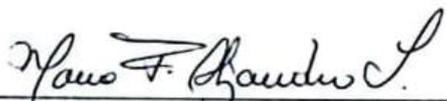
*A mis padres y hermanos por ser los pilares fundamentales en este arduo y largo camino donde me han brindado el apoyo incondicional para que pueda continuar con mi proceso académico, por sus palabras, confianza y ánimos que me han demostrado todo este tiempo estoy culminando con éxito esta nueva etapa de mi vida, por eso estoy eternamente agradecido y este logro también es de ustedes.*

*Rafael Gustavo Balseca Rendón.*

## DEDICATORIA

*Dedico este trabajo a mis padres las personas que han compartido conmigo los buenos y malos momentos, quienes han creído en que puedo conseguir esto y mucho más, a todos los que me han apoyado en todo, a mis compañeros de trabajo quiénes fueron unas de las primeras personas que confío en mí y permitió que yo avance como profesional, a mis compañeros de trabajo los cuáles fueron quienes sumaron con sus buenos deseos y desinteresadamente aportaron para que siguiera, a mi familia y amigos esas personas incondicionales quienes de una u otra manera me alientan a seguir adelante.*

*Rafael Gustavo Balseca Rendón*

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

---

Lcda. María F. Alejandro Lindao, MBA.  
**DECANA DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**



---

Lcda. Tannia K. Aguirre Suárez MSc.  
**DIRECTORA DE LA CARRERA  
DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
TURÍSTICO**



---

Ing. Joel A. Fortis Suárez MSc.  
**PROFESOR TUTOR**



---

Lcda. Silvia P. Jeralta Mendoza, MSc.  
**PROFESOR ESPECIALISTA**



---

Abg. María M. Rivera González, MSc.  
**SECRETARIA GENERAL**

## ÍNDICE GENERAL

<b>APROBACIÓN DE PROFESOR TUTOR</b> .....	I
<b>AUTORÍA DEL TRABAJO</b> .....	II
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	III
<b>DEDICATORIA</b> .....	IV
<b>TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN</b> .....	V
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	VI
<b>RESUMEN</b> .....	VII
<b>ABSTRACT</b> .....	VIII
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>DESARROLLO</b> .....	2
<b>CONCLUSIONES</b> .....	21
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	22



## **“EL TURISMO DE AVENTURA ACUÁTICO” EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, CANTÓN SALINAS 2023”**

**AUTOR:**

**Rafael Gustavo Balseca Rendón**

**TUTOR:**

**Ing. Joel A. Fortis Suárez, MSc.**

### **RESUMEN**

El siguiente proyecto de investigación tiene como finalidad demostrar la importancia en el desarrollo del turismo de aventura acuático en el cantón Salinas, provincia de Santa Elena. En la actualidad el turismo de aventura se ha posicionado como un nuevo enfoque de desarrollo para el turismo de aventura acuático. El principal objetivo es la importancia del turismo de aventura acuático, de esta forma mejorando la productividad del cantón Salinas y el bienestar social. El trabajo presenta un carácter bibliográfico, fundamentado en la revisión de literatura en las líneas relacionadas y el turismo de aventura. En este sentido se percibe que los resultados de estudio revelan las contribuciones de esta clase de turismo de aventura acuático el cual denota la importancia que el cantón Salinas posee como destino turístico, demostrando que no es solo el habitual turismo de sol y playa, además de eso posee actividades acuáticas turísticas que se encuentran a la espera de desarrollarse y evolucionar, encontrando otro nicho de mercado para aquellos turistas que buscan generar nuevas experiencias en su lugar de destino.

**Palabras claves:** Desarrollo, turismo de aventura acuático, productividad recreación.



**“EL TURISMO DE AVENTURA ACUÁTICO” EN LA PROVINCIA  
DE SANTA ELENA, CANTÓN SALINAS 2023”**

**AUTOR:**

**Rafael Gustavo Balseca Rendón**

**TUTOR:**

**Ing. Joel A. Fortis Suarez, MSc.**

**ABSTRACT**

The purpose of the following research project is to demonstrate the importance of the development of aquatic adventure tourism in the Salinas canton, Santa Elena province. At present, adventure tourism has positioned itself as a new development approach for aquatic adventure tourism. The main objective is the importance of aquatic adventure tourism, thus improving the productivity of the Salinas canton and social welfare. The work presents a bibliographical character, based on the review of literature in related lines and adventure tourism. In this sense, it is understood that the results of the study reveal the contributions of this kind of aquatic adventure tourism, which denotes the importance that the Salinas canton has as a tourist destination, demonstrating that it is not only the traditional sun and beach tourism, in addition to This has tourist aquatic activities that are waiting to develop and evolve, finding another market niche for those tourists who seek to generate new experiences in their destination.

**Key words:** Development, aquatic adventure tourism, recreation productivity.

## INTRODUCCIÓN

Durante la pandemia el sector turístico se ha ido recuperando de a poco del impacto generado por el COVID 19. y actualmente se encuentra en el proceso de reconstrucción de un sector turístico más resiliente y sostenible, donde innovar es esencial para mantener la competitividad. Se ha alterado la forma en la que se quiere experimentar el mundo y por lo tanto cada vez más turistas quieren viajar de una forma consciente. Las prácticas de innovación permiten que los destinos turísticos ofrezcan experiencias únicas y personalizadas a los viajeros pudiendo contribuir a la protección del medio ambiente y la preservación de los recursos, así como a la creación de empleo y el desarrollo económico de las comunidades donde se desarrolla OMT (2023)

En este sentido se incluye a las actividades acuáticas, que es una modalidad del turismo de aventura que se realiza en espacios de agua, como ríos, lagos, mares, entre otros. Este tipo de turismo ofrece una amplia variedad de actividades acuáticas emocionantes y divertidas, atracciones que permiten a los turistas disfrutar de la belleza natural del agua y la vida acuática mientras experimentan la emoción y la adrenalina. Dentro de este marco, Salinas es un cantón ubicado en la provincia de Santa Elena, en la costa suroeste de Ecuador, el cantón posee características únicas que lo convierten en un destino turístico muy atractivo. Sus hermosas playas, paisajes costeros, en la península de Santa Elena y la icónica “Chocolatera” hacen de Salinas un lugar ideal para disfrutar de la naturaleza y las prácticas acuáticas. Estas características contribuyen al atractivo turístico de la región y fomentan el desarrollo económico, el turismo sostenible en la zona de forma natural que pueden desarrollar esta actividad turística, sin embargo, no existe un estudio que destaque o resalte su aplicación dentro de este destino turístico por lo que se debe preguntar ¿Es importante el desarrollo del turismo de aventura acuático en el cantón Salinas?

Por su parte este trabajo tiene como objetivo general analizar la importancia del desarrollo del turismo de aventura acuático en el cantón Salinas, y como objetivos específicos fundamentar las potencialidades turísticas convirtiéndolas en unas experiencias acuáticas para los amantes de las aventuras.

## DESARROLLO

El turismo desde la década del sesenta ha venido marcando territorio por medio de la actividad turística que se ajusta a los requerimientos motivacionales y sociodemográficos de las personas que generan nuevos productos turísticos que responden a un poder adquisitivo conforme avanza el tiempo y sobre todo a las tendencias que producen nuevos segmentos específicos como es el ecoturismo, el turismo de naturaleza según Beltrán y Bravo (2008) en su investigación menciona que la actividad turística ha tenido un crecimiento significativo que ha hecho surgir un nuevo producto turístico “turismo de aventura”. Sin embargo, Hiernaux (2020) menciona que la actividad turística se vio amenazada y paralizada por la pandemia que hace algunos años causa daños irreparables por tal razón se vio en una encrucijada buscando nuevas modalidades para el sector turístico y como una alternativa fomentar el turismo de aventura acuático.

En consecuencia, el turismo a lo largo de los tiempos ha sido fundamental para el desarrollo económico, social y cultural, siendo el turismo una de las industrias económica que más rápido se recupera, esto se puede notar en el año 2020 donde el turismo en el Ecuador tiene un PIB en dólares \$1.161 MM y PIB en porcentaje es de 1.17% en comparación al 2021 que tiene un PIB en dólares \$1.361MM y en PIB en porcentaje es de 1.29 % notablemente en el Ecuador se ve ese incremento al seguir avanzando en los años, otro punto importante como el turismo es una de las principales fuentes de empleo, generando para Ecuador en el año 2022 del último trimestre 532.908 plazas de empleo un 6,5% menos que el 2023 donde se generó un 558.208 plazas de empleo un 6,8 % mayor al del año anterior, notablemente el turismo es una fuente fundamental de ingresos para el PIB. (Catastro de servicios turísticos, 2023)

Por tanto, se debe abordar el tema del turismo de aventura que según la Organización del Ministerio de Turismo. OMT (2023) “Es un turismo que se asocia a lugares con características geográficas y paisajes llamativos que se entrelazan con actividades físicas, la interacción e intercambio cultural y una profunda cercanía con la naturaleza, el cual está expuesto a riesgos físicos y mentales. Este mismo turismo se clasifica mediante los tres elementos de agua,

tierra y aire por ejemplos: el alpinismo, el montañismo, el rafting, el kayak, el senderismo o el buceo entre otros”.

De acuerdo a las definiciones a las investigaciones mencionadas el turismo se encarga de suplir las necesidades de las personas juntamente con sus motivaciones e inclinaciones a preferencias que involucran su tiempo, la conexión con la naturaleza y el desafío que este presenta al realizar nuevos segmentos dentro de un destino, el turismo de aventura se encarga de involucrar los deseos con la adrenalina de las personas de quienes lo practican, es un tipo de turismo que generalmente tiene lugar en destinos con cualidades geográficas y paisajes específicos, teniendo tendencia a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la intercomunicación y la cercanía con la naturaleza.

En consecuencia, el turismo de aventura acuático son aquellos viajes que tienen como finalidad el ejercer actividades recreativas, relacionadas a desafíos que son proporcionados por la naturaleza, en este caso en mares, ríos, pantanos y lagos; se trata de conservar la armonía con el medio ambiente, respetando el patrimonio natural, cultural e histórico. Este tipo de turismo busca brindar experiencias emocionantes y gratificantes para aquellos turistas que desean salir de su zona de confort y experimentar la aventura en un nivel máximo de plenitud.

Cabe considerar, que es importante resaltar cómo el turismo de aventura se puede desarrollar de la mano con los ODS. Entre los cuales tenemos: fin de la pobreza, el trabajo decente y crecimiento económico, industrias de innovación e infraestructura, energía asequible y no contaminante, reducción de las desigualdades, igualdad de género, ciudades y comunidades sustentables, producción y consumo responsable, vida submarina, alianzas para lograr los objetivos. Por consiguiente, vemos características dentro de estos ODS para la generación de empleos y nuevos sectores que dinamicen la economía, hasta el punto de innovar en nuevas formas que complementen el turismo de aventura en el sector industrial, la innovación trae consigo nuevas clases de energía asequibles y no contaminantes, sin duda alguna el turismo de aventura permite también demostrar igualdad de género y reducción de las desigualdades ante las diferentes condiciones que se presentan en este entorno tanto logístico donde se desarrolla el

turismo, como laboralmente, esto también permite que Salinas amplíe su oferta turística y pueda convertirse en una ciudad sustentable, para que desarrolle una producción y consumo responsable, de esta forma también se puede ver como esta clase de turismo puede ser amigable con la vida sub marina mediante el buceo o snorkel, sin lugar a duda las alianzas que se pueden obtener para el desarrollo sostenible son el estado o Mintur, GAD de Salinas y empresas privadas que puedan aportar para alcanzar todos estos objetivos, por consiguiente permite colocar al turismo de aventura con objetivos de desarrollo sostenible para destacar por sus singularidades que son fundamentales al conocer el turismo de aventura.

Otro aspecto según Espinoza Denisse. et al, (2015) es la importancia de reconocer el turismo de aventura acuático es como buscarlo en la clasificación de las actividades del turismo activo/aventura y de esta forma conocer más modalidades que rodean o se sujetan a esta clase de turismo.

Sin lugar a duda el turismo de aventura acuático según Beltrán y Bravo, (2008) es una modalidad de actividades recreativas de aventura que se realiza en cuerpos de agua, como ríos, lagos, mares, entre otros. Este tipo de turismo ofrece una amplia diversidad de aventuras acuáticas, emocionantes y divertidas, como el rafting, kayak, surf, parasailing, windsurf, y muchas otras. Además, el turismo de aventura acuático también puede incluir el buceo, la pesca deportiva, la natación con tiburones y otras experiencias que permiten a los turistas disfrutar de la belleza natural del agua y la vida acuática mientras sienten la emoción y la adrenalina. El turismo de aventura acuático puede realizarse tanto en aguas tranquilas como en aguas rápidas, ofreciendo experiencias únicas y emocionantes para los amantes de la naturaleza y el turismo de aventura.

Por otra parte, el turismo de aventura acuático muestra como la armonía de la naturaleza se compagina con los recursos naturales que posee el cantón Salinas, para Bullón (2006), él considera que los recursos naturales del turismo son aquellos dados por la naturaleza, satisfaciendo solo las necesidades primarias del turista. De esta forma podemos acotar que Salinas cuenta con una geografía privilegiada rodeada de recursos naturales inigualables como son las playas y el mar que se encuentran alrededor de estas, siendo de vital importancia para el

desarrollo de diferentes actividades turísticas que permiten al turista disfrutar no solo del sol, la arena y la playa, si no disfrutar de actividades complementarias como lo es el turismo de aventura acuático en el mar, que permite hacer uso de este recurso natural que posee el cantón Salinas y sus atractivos turísticos como: la playa de Salinas, la bahía (Shit bay) playa de la Lobería en la REMCOPCE, San Lorenzo, Chipipe y Punta Carnero, etc.

Convirtiendo a Salinas en un atractivo natural, ya que retomando un poco en los años cincuenta Salinas era un cantón tranquilo que irradiaba paz a sus habitantes, pero al transcurrir el tiempo esto ha cambiado considerablemente debido a que poco a poco ha evolucionado acorde a las necesidades, requerimientos con la finalidad de satisfacer a los turistas. Según un reportaje publicado en la página de Ministerio de Turismo (2023), por la Unidad Educativa Jefferson de Salinas, a partir del año 2000 el balneario recibe una inversión importante donde se evidencian estructuras modernas como: plazas, parques, museos, entre otros. Mencionando que el largo malecón que posee fue estructurado por los años 80.

Además, Boullon (2003), menciona que la infraestructura dentro del turismo de aventura acuático depende en gran medida de las vías de transporte para su funcionamiento y éxito. La disponibilidad de vías de transporte adecuadas y bien desarrolladas es crucial para facilitar el acceso a destinos acuáticos y permitir a los turistas disfrutar de actividades acuáticas. Motivo por el cual se destaca la importancia de tener vías en óptimas condiciones para un mejor flujo vehicular y de esta manera proporcionar a los turistas una experiencia inolvidable.

Por lo tanto, para acceder a destinos acuáticos es necesario que las adecuaciones de las vías de transporte principales del cantón Salinas como lo es la AV. del malecón se encuentre en óptimas condiciones, esto permite tener una visión de la playa con la que cuenta Salinas y una breve mirada a las diferentes actividades acuáticas que esta posee en sus aguas, de igual forma las carreteras que posee Salinas sigan permitiendo a los turistas llegar desde sitios muy lejanos a estos lugares, un factor importante es mantener las carreteras en buen estado

para que propios y extraños tengan un viaje acogedor y placentero cuando realicen un viaje.

Por consecuencia los aeropuertos son esenciales para permitir a los turistas llegar a los destinos acuáticos. Muchas de estas áreas están ubicadas en zonas remotas o costeras, donde la conectividad y el acceso pueden ser limitados. Un buen sistema de transporte garantiza que tanto los turistas locales como los internacionales puedan acceder fácilmente a estos destinos y disfrutar de las actividades acuáticas que ofrecen. Para esto Salinas cuenta con el Aeropuerto General Ulpiano Paez, Salinas, Ecuador, la ruta es de Quito-Salinas y Salinas-Quito, permitiendo que el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo destaque en los viajes de la mayoría de los turistas internacionales que se desplazan a Salinas.

De esta forma la creación de infraestructuras turísticas se vuelve importante en Salinas no sólo para el entorno local, también de manera internacional por que dan un realce sobre el cuidado de ese destino turístico, Sin lugar a duda permitiendo el desarrollo de infraestructuras turísticas en áreas de turismo de aventura acuático. En este caso es imprescindible la construcción de carreteras, puentes, muelles y aeropuertos para promover la inversión en hoteles, resorts, restaurantes y empresas de actividades turísticas, Esto no solo mejora la experiencia del turista, sino que también genera empleo y crea oportunidades económicas en las comunidades locales.

En todo caso la movilidad interna a su vez juega un papel importante en los turistas cuando estos llegan a Salinas como parte de un destino acuático, estas vías de transporte son esenciales para facilitar su movilidad interna. Por ejemplo, si los turistas desean explorar diferentes playas de Salinas para realizar diferentes actividades acuáticas, necesitarán un sistema de transporte eficiente para desplazarse de un lugar a otro. Esto puede incluir autobuses, taxis o alquiler de vehículos acuáticos.

Por consiguiente, el tema la seguridad y asistencia que posee el cantón Salinas son fundamentales porque juegan un papel importante en la seguridad y

asistencia de los turistas en caso de emergencias o incidentes. De esta forma las autoridades y los servicios de emergencia deben tener acceso rápido y fácil a los destinos acuáticos en caso de necesitar un rescate, atención médica u otro tipo de asistencia. Además, una infraestructura de transporte bien desarrollada puede promover una mayor seguridad vial y acuática, con señalización adecuada, servicios de emergencia y procedimientos de evacuación en caso de desastres naturales, haciendo que más turistas deseen llegar a disfrutar de más actividades con la seguridad y la protección necesaria.

En esta perspectiva, el cantón Salinas desempeñan un papel fundamental en el turismo de aventura acuático, promueven la movilidad interna, garantizan la seguridad y asistencia adecuadas. Siendo esencial que los destinos de turismo de aventura acuático se beneficien de un sistema de seguridad desarrollado y eficiente para garantizar una experiencia inolvidable y segura para los turistas.

Acorde a su análisis Salinas posee una infraestructura de tipos terrestres y los sub tipos que abarcan sus diferentes redes de carreteras, servicios para el automotor donde pueden gozar de gasolineras y talleres mecánicos, servicios para el turista como sanitarios cafeterías y restaurante, señalización tanto vial como de servicios turísticos, servicios de transporte, si bien no cuenta con terminal terrestre, tiene puntos específicos para usar buses que conecten al turista que viaja a Salinas con la Terminal Terrestre que se encuentra en Santa Elena. Tipo aéreo y sus subtipos de terminales y servicios aéreos, los posee el cantón Salinas, pero no operan a un 100% como se esperaba en el ámbito turístico.

En relación con este tema se observa que con una tipología acuática Salinas posee servicios de transporte en el cual se pueden desplazar turistas en las diferentes embarcaciones que se encuentran en el mar y dar paseos programados, sin embargo, notamos que es importante seguir desarrollando proyectos que permitan la inversión de recursos para el desarrollo de las diferentes vías de transporte que se encuentran.

En todo caso, como factor importante es la comunicación el cantón Salinas es fundamental que se cuente con una red móvil para tener acceso de conectividad

basado en WI-FI inalámbrico en el malecón y el lugar donde se sitúa hace que obtenga señal telefónica de las diferentes operadoras que se encuentran en el país.

Para esto, es importante destacar que la sanidad en Salinas es indispensable, como la red de agua potable, la red de desagüe, la recolección de basura se distribuya de manera organizada y se vuelva eficiente ante la gran afluencia de los diferentes turistas, para que hagan del cantón Salinas un lugar que brinde comodidad a sus visitantes de estos servicios durante todo el año, con la calidad que el turista requiere.

Es importante tomar en cuenta que, el cantón Salinas tiene señalizaciones de diferentes actividades turísticas a realizar, en los espacios para personas con capacidades especiales, permitiendo al turista tener una mejor perspectiva de su entorno para planificar su visita y mejorar su orientación con la seguridad de estar en un ambiente abierto para que el turista desea desplazarse con libertad. Todas estas características de la infraestructura en las playas de Salinas permiten a los turistas prolongar su estancia más de un día, sea planificado o espontáneo para disfrutar un viaje acogedor y lleno de actividades de turismo de aventura acuático.

Otro aspecto que se toma en cuenta por Norambuena (2008) son los sistemas por los que se venderán los servicios a los turistas y como los elabora un subsistema de redes en Salinas y ese subsistema es el del equipamiento e instalaciones. En todo caso el equipamiento turístico que es indispensable dentro de cualquier lugar turístico para complementar la estancia del turista cuenta con una categorización y subtipos.

De esta manera Salinas cuenta con centenares equipos de alojamiento como: hoteles, moteles, hosterías y posadas, pensiones, apartoteles, condominios (unidades o conjuntos), casas (unidades o barrios), cabañas, albergues

En relación con lo expuesto anteriormente, al analizar los establecimientos que poseen un registro, Salinas cuenta con 121 locales de alojamiento, que

sumarian 2714 habitaciones las cuales albergarían 7830 plazas para camas, que a su vez son indispensables para la comodidad del turista. (MINTUR, 2023)

De igual manera también cuenta con muchos locales que brindan alimentación como: Restaurante, cafeterías, quioscos, comedores típicos, ostionerías, parrillas, en lo esencial el cantón Salinas cuenta con 204 establecimientos registrados, con un total de 1615 mesas para tener alrededor de 6430 comensales que pueden disfrutar de la gastronomía típica de nuestra costa Salinense. (MINTUR, 2023)

Sin lugar a duda el esparcimiento como: Discotecas, bares, cines y teatros, otros espectáculos públicos (toros, peleas de gallos, rodeos, etc.), Clubes deportivos, parques temáticos, en el cantón Salinas hacen de este lugar un desarrollo importante del turismo de aventura acuático.

En relación con la idea anterior, es necesario manifestar que el complemento han sido las agencias de viaje o establecimientos de intermediación que aportan un valor importante a las actividades turísticas de aventura acuática, las cuales permiten brindar un servicio de excelencia para el turista, en este sector se analiza que Salinas posee 16 agencias de servicios turísticos y establecimientos de intermediación 4 que son importantes para conectar el servicio de turismo de aventura. (MINTUR, 2023)

Ciertamente estas categorías puestas en el cantón Salinas muestran cuánto a avanzado con sus instalaciones de una manera mixta obteniendo de agua y playa una gran variedad instalaciones, gracias a su forma geográfica tiene el cerro El Morro que permite tener un mirador y una visión privilegiada de Salinas siendo un complemento en la diversidad de experiencias turísticas.

Con relación a la idea anterior complementando los aspectos básicos del turismo de aventura en el cantón Salinas, la supraestructura es un componente que va a conectar bajo las normas y leyes, direccionando el turismo de aventura acuático con las empresas turísticas a través del tiempo, sin lugar a duda la empresa privada en el cantón Salinas ha ido organizándose de una manera

sistemática, profesional, basado en estrategias de fortalecimiento y alianzas importantes con el sector público.

Para esto la (CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR, 2008) aporta en la sección cuarta artículo 24 que todas las personas están en el derecho de gozar del ocio y la recreación, de igual forma en la sección cuarta del artículo 25 indica que todas las personas gozan del privilegio del progreso, beneficio científico y sus saberes ancestrales.

De esta forma los organismos reguladores como lo son el GAD municipal del cantón Salinas y Ministerio de Turismo como ejes principales para hacer cumplir las normativas que se encuentran vigentes en pro del desarrollo de la comunidad, también del turismo especializado como es el de turismo de aventura acuático que surge en Salinas y empieza a evolucionar poco a poco en respuesta a la demanda que emerge de esta clase de turismo, como motivo de esta evolución también aparece el Reglamento de Operación Turística de Aventura del 2020 que detalla de una manera global las clases de turismo de aventura, pero especificando a su vez el turismo de aventura acuático con los diferentes lineamientos y condiciones que deben tener las empresas públicas y privadas bajo un marco legal transparente para la continuación de estas actividades turísticas, permitiendo una hegemonía entre estos dos grandes gestores turísticos. MINTUR (2014)

Por otro lado, las condiciones internas pueden estar afectando de forma positiva y negativa como es el caso de capacitación del personal, cursos realizados, permiso de funcionamiento, todos estos puntos se vuelven vulnerables cuando no se poseen y afectan de forma negativa al turismo de aventura acuático, otra condición fundamental que juega un rol fundamental en el desarrollo del turismo de aventura acuática es el equipo con el que se realizara esta actividad, todo esto tiene que estar en buen estado y de gozar de ciertos requerimientos médicos al momento de proceder a aventurarse en esta actividad, de forma negativa se puede describir estos mismos aspectos por su condición en mal estado de equipos, enfermedades que puedan afectar la integridad de quien pueda llegar a disfrutar del turismo de aventura.

Dentro de este marco encontramos cómo el aspecto legal juega un papel fundamental para el desarrollo de las actividades turísticas desde sus aspectos más puros en La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 226, dispone:

“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”. (CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR, 2008)

A pesar de todos estos aspectos ya mencionados es importante resaltar lo que menciona Arce et al (2020) sobre el producto turístico dentro del cantón Salinas, aún no se ha direccionado de la mejor manera y no se a dado la apertura para su desarrollo en el sitio que debería estar, dando una importancia como lo hace notar la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Comisión Europea de Viaje que segmenta los productos turísticos en ocho tipos: bienestar y salud, sol y playa, patrimonio y cultura, naturaleza, festividades locales, negocios, moda y compras, aventura y deportes extremos.

Sobre todo, se puede decir también que el producto turístico puede tener dos variables identificadas como lo son productos tangibles e intangibles los cuales buscan dar al turista sensaciones únicas y experiencias inolvidables en su viaje. Para el Plandetur 2020 en el año 2014 un producto turístico posee línea de producto y productos específicos que identifica al turismo de aventura como una línea de producto que tiene como producto específico a deportes acuáticas y deportes fluviales como punto de referencia para desarrollar y promocionar no solo en el cantón Salinas, sino en todo el Ecuador.

Al adicionar la participación de promoción turística encontramos que el Plan Integral de Marketing turístico (2020), tiene al turismo de aventura como producto estrella por su percepción, que son productos que desarrollarán mayor valor añadido a la actividad turística del país, por su mayor atractivo,

potencialidad e idoneidad para Ecuador. Añade que la promoción debe estar principalmente enfocada en torno a su crecimiento, dando una oportunidad para que sus modalidades como lo es el turismo de aventura acuático puedan ser de mucho beneficio a futuro, siguiendo con la idea anterior se encuentra la valoración que se le da a los productos turísticos basándose en tres atributos fundamentales que son: atractivo, facilidades y accesibilidad.

Por consiguiente, en Ecuador se tienen tres líneas de productos claves en el Plan Integral de Marketing Turístico del Ecuador y el PLANDETUR 2020, para poder obtener un resultado el investigador español Josep Chias realizo un estudio basado en:

La unidad, es un valor acorde al recurso por el motivo de ser único tanto en Ecuador, LATAM o en el mundo.

Valor intrínseco, es un valor que se le otorga a cada recurso según su categoría.

Carácter local, este es un valor que se otorga a cada recurso por ser especial y único en Ecuador.

Notoriedad, es un grado de conocimiento en cuanto al recurso ya sea este internacional o nacionalmente.

Concentración de la oferta, es un valor que se da por la concentración de más ofertas, para realizar otras actividades turísticas, dentro de la zona.

Por consiguiente, Josep Chias estableció una puntuación para cada uno de estos criterios que va de una escala del 1 (mínimo) a los 5 puntos (máximo).

De esta forma, define una puntuación para estas líneas de productos ubicando en primer lugar, el ecoturismo y turismo de naturaleza con unas variedades valorada en 35 Puntos, en segundo lugar, el turismo cultural con una variedad valorada de 17 Puntos y en tercer lugar el turismo de aventura con una variedad valorada de 13 Puntos, estas líneas de producto se consideran el mayor volumen de oferta en el Ecuador. (PLANDETUR 2020, 2014)

Por lo tanto, podemos notar también como en la clasificación de esta revisión literaria del plan integral de marketing turístico (2020) se encuentra un producto denominado de oportunidad, es aquel producto que no genera un gran

volumen en comparación con los anteriores, pero da beneficio para el país y de esta manera atrae a nichos de mercado o segmentos específicos que tengan interés al promocionar estos productos especiales. La promoción en estos productos debe ser específico (de nicho de mercado), según vaya surgiendo la oportunidad. Cómo resalta el surf y el avistamiento de ballenas. Esto nos permite tener una visión general de lo que es el complemento del turismo de aventura enfocando de manera específica a la modalidad turística de agua.

Continuando con la idea anterior, al crear una oportunidad de nicho de mercado para Salinas segmentando estas modalidades, brindando oportunidades y desarrollo al turismo de aventura acuático especificando el surf y el avistamiento de ballenas como una oportunidad de crecimiento turístico, sin olvidarnos de kayak de mar, buceo, paseo en bote (banana, entre otras). Al igual que cualquier demanda turística se necesita marcar la diversidad de actividad y diferentes segmentos de mercado en el cantón Salinas. Espinoza Denisse. et al (2015)

En consecuencia, se mencionará los deportes extremos que la Oaxaca (2021) considera (el kayak, el rafting, el buceo) como actividades del turismo de aventura acuático y en este entorno se detallará cuáles son las que se realizan en el cantón Salinas, en la que se detalla una breve descripción de dichas prácticas bajo la modalidad del turismo de aventura acuático.

En primer lugar, de las actividades del turismo de aventura acuático se desarrolla el buceo autónomo es una actividad que se realiza bajo certificación, esta consiste en sumergirse al agua este puede realizarse mares, ríos y lagos, se utiliza un tanque de oxígeno para ayudar a la persona con la respiración, su práctica lleva más de 15 minutos sumergidos, logrando en esta actividad contemplar y disfrutar de la naturaleza que se encuentra debajo de las aguas.

En segundo lugar, se encuentra el Snorkel, esta actividad es similar al buceo con la diferencia del tanque de oxígeno (no es necesario) debido a que esta práctica se desarrolla en la superficie marina, se requiere de un visor, aletas y snorkel dependiendo del tipo si es superficial o profundo.

En tercer lugar, se desarrolla el Speleobuceo: este tipo de deporte se práctica para el estudio o conocimiento de cenotes, grutas, cuevas, cavernas situadas bajo el agua. Para esto se necesita de personas especializadas en el tema.

En cuarto lugar, se realiza el Kayak convirtiéndose en una actividad amigable la cual no genera contaminantes para el medio ambiente ni genera un daño para las especies que se encuentran alrededor de esta embarcación.

En quinto lugar, se destaca el paseo en bote, esta actividad es muy diversa porque se pueden incluir diferentes actividades que involucran tanto la contemplación de formaciones rocosas, de embarcaciones o especies marinas, esta última resalta el avistamiento de ballenas en Salinas.

En sexto lugar encontramos diversas actividades acuáticas que pueden desarrollarse al momento de contar con una embarcación y ser impulsados por estas mediante una cuerda enganchada a la misma, destacamos la banana, la bestia, wakeboarding que se practican en el cantón Salinas.

En séptimo lugar, se desarrolla el paseo en moto acuática, esta consiste en darle una opción al turista de desplazarse en el agua, sintiendo la adrenalina de manipular una embarcación en el agua a motor a medida que va aumentando la velocidad.

En octavo lugar, se destaca el Surf y body board son dos actividades en la cual se utilizan unas tablas lizas pueden ser de madera o fibra, con la finalidad de montar olas en lugares determinados del cantón Salinas como lo es en la chocolatera y otros pequeños espacios de playa como es Chipipe.

En noveno y último lugar se encuentra la pesca sobre todo deportiva, es una práctica muy divertida por los turistas ya que consiste en atrapar a peces de la costa de Salinas, dependiendo del lugar estos peces son regresados a su hábitat natural, sin embargo, esta actividad está prohibida en zonas de reservas.

De esta forma, el cantón Salinas provincia de Santa Elena según GAD Salinas (2021) Han surgido diferentes actividades turísticas entre las cuales destaca el turismo de aventura especializado en diferentes actividades acuáticas, con el fin de desarrollar de manera local el turismo, mejorar la calidad de las condiciones de vida de la población y de generar los aspectos sociales y económicos de la población para su correcta gestión.

Sin embargo, el cantón Salinas sigue siendo apto para todo público a este destino llegan turistas de todo el mundo (nacionales e internacionales) con diferentes tipos de preferencias y necesidades que requiere de un estudio, para esto se desarrolla la importancia del turismo de aventura acuático en el cantón Salinas Provincia de Santa Elena.

Para resaltar la importancia del turismo de aventura debemos tomar en cuenta lo que menciona Carvache et al (2018) sobre el perfil de turista que realiza estas actividades, los turistas realizan un viaje motivado la mayoría de las veces por sus gustos y preferencias del turista las cuales ayudan a conocer el perfil o determinar la demanda, trae consigo información importante para la elaboración de paquetes y ayuda a mejorar las ofertas de productos turísticos así también como la promoción y publicidad, aprovechando la naturaleza eligiendo como su lugar de destino.

De esta forma el estudio manifiesta que un 76,4% de turistas les gustaría realizar turismo de aventura en sus diversas modalidades, seguido de un 19,4% que eligieron que tal vez realizarían este tipo de turismo en los distintos destinos que los ofertan, al analizar estos datos encontramos que un mayor porcentaje de turistas desean adquirir nuevas experiencias que enriquezcan sus vivencias en cuanto a turismo acuático se trata, buscando así nuevas formas de hacer turismo y desarrollar nuevas actividades, si se compara este estudio de Carvache et al (2018) con el cantón Salinas se puede apreciar que se tiene un producto turístico a la espera de generar muchos beneficios en el desarrollo económico, social y turístico de forma local e internacional.

Así mismo la R.A.E. (2023) define la palabra preferencia como la primacía, ventaja que se tiene sobre una cosa o alguien contando con su valor y merecimiento, lo que resalta que el turista inclina sus preferencias al cantón Salinas teniendo como ventaja lo que este brinda como es la infraestructura y los servicios turísticos que este posee.

Sin lugar a duda, es importante la recopilación de documentos que han sido elaborados para tener como respaldo a la investigación por el cual se menciona 3 estudios basados en las preferencias, calidad de servicio y el perfil de un turista que hace uso de este tipo de actividades dentro del cantón Salinas. Es indispensable conocer que el cantón Salinas, ubicado en la provincia de Santa Elena según el GAD Salinas (2021), posee una abundante riqueza turística debido a su zona privilegiada cómo es la puntilla de Santa Elena, con sus exuberantes playas, también logramos encontrar áreas protegidas cómo la reserva marina costera, esta riqueza natural permite que la localidad y el turista aprovechen de las actividades turísticas, desde el turismo de sol y playa hasta el turismo de aventura que se encuentra desarrollándose en sus actividades acuáticas logrando un balneario de aguas tranquilas dónde se pueden disfrutar de estas distracciones acuáticas.

Además, Zúñiga (2016) relata las playas como Salinas, Chipipe, La Chocolatera que es la punta más sobresaliente de la provincia de Santa Elena, en esta ribera es un área natural de reserva la cual se convierte en un lugar perfecto para realizar deportes náuticos como velerismo, surf, observación de aves y natación.

De igual manera al analizar el estudio de España por el autor García (2018) se forma un perfil de los turistas del sector náutico – deportivo en Ibiza, la edad media del visitante es de un rango entre 30 y 60 años de sexo masculino que tiene un nivel socio económico medio alto de procedencia española, argentina, italianos e ingleses con un alto grado de conocimiento sobre el sector y organizan su viaje con 3 meses de anticipación.

Por lo tanto las preferencias para este tipo de turismo arroja una información muy importante para la elaboración de paquetes turísticos que sirven de base para posteriores investigaciones, según los estudios realizados sobre las “Preferencias para el turismo de aventura en la elaboración de un paquete turístico: Caso Santa Elena, Ecuador” se toma la muestra de entre los meses de junio a agosto de 2017 en la ciudad de Guayaquil por tener visitantes que viajan a la provincia de Santa Elena aclarando que estos son muy importante para el tipo de mercado turístico que se está estudiando.

De acuerdo con la investigación de Quimi Melissa en su ensayo “La satisfacción de la calidad de servicios de deportes Acuáticos en el Balneario de Salinas” en el año 2019 los deportes más practicados son la banana flotante, el surf, las motos acuáticas y buceo, estos turistas prefieren el balneario de Salinas por sus cálidas aguas ya que son tranquilas y es turísticamente visitado, las prácticas de estos deportes manejan un grado de restricciones debido a lo peligroso que se vuelve por lo tanto se requiere de experiencia, brindar seguridad y tener el personal capacitado para evitar accidentes.

Según la investigación ya mencionada entre los sitios para la práctica de turismo de aventura en la provincia de Santa Elena se encuentra:

Dentro de este orden de ideas, en el cantón Salinas se destacan las actividades de turismo de aventura como lo es el esquí acuático, parasailing. Por consiguiente, en San Pablo se puede realizar cicloturismo, kayak, kitesurfing, senderismo. Por otra parte, en Palmar se desarrollan actividades como el kayak. Por consiguiente, Ayangue realiza actividades de turismo de aventura como el Buceo, Snorkel. De esta forma Montañita crea paquetes turísticos para realizar canopy, surf, parapente parasailing. Por último, es conveniente acotar que, Olón también cuenta con actividades de turismo de aventura acuáticas del Surf en sus playas

En cuanto a las variables socioeconómicas se menciona que los turistas que prefieren hacer deporte de aventura son mujeres menores de 30 años, solteras con estudios de tercer nivel o cursando estudios siendo un empleado privado.

De esta forma, las preferencias de las modalidades que las personas practican son: Parapente en Montañita, Buceo y snorkel en Ayangué. Estas permiten tener una idea de la diversidad de estos nichos de mercados que se encuentran en la provincia de Santa Elena, que se pueden realizar bajo un estudio técnico y organizar estas actividades acuáticas para el disfrute del turista en el cantón Salinas.

Dentro de este marco, el turismo de aventura acuático es una actividad emocionante y popular de experimentar con la naturaleza en su esplendor. Atrae a personas de todas las edades y estratos sociales que buscan una experiencia única y estimulante. En este ensayo, evidenciaremos la importancia que tiene el turismo de aventura acuático y cómo puede beneficiar tanto a los turistas, así como también a las comunidades locales que se encuentran situadas en los lugares turísticos.

**Beneficios económicos:** El turismo de aventura acuático puede tener un impacto positivo significativo en las economías locales. Según Carrasco (2018), este tipo de turismo atrae a turistas de diferentes partes del mundo que están dispuestos a pagar por las experiencias emocionantes que ofrece. Esto crea oportunidades de empleo para los residentes locales, como guías turísticos, instructores de buceo, surfistas, etc. Además, el gasto de los turistas en alojamiento, comidas, transporte y otros servicios relacionados aumenta los ingresos de las empresas locales y contribuye al desarrollo económico de la región.

De este modo la Conservación y educación del turismo de aventura acuático según García (2004) puede desempeñar un papel importante en la preservación de los ecosistemas acuáticos y en la concienciación ambiental. Las empresas y operadores turísticos responsables promueven prácticas sostenibles que protegen y preservan los océanos, ríos, lagos y otros cuerpos de agua. Fomentan la educación ambiental entre los turistas, alentándolos a respetar y valorar la vida marina y acuática, así como a comprender la importancia de mantener la limpieza de los entornos acuáticos. Esto puede generar una mayor

conciencia y compromiso con la protección de los recursos naturales tanto a nivel local como global.

Por el contrario, el fomento del turismo sostenible al desarrollar el turismo de aventura acuático puede promover prácticas turísticas sostenibles y responsables en el cantón Salinas provincia de Santa Elena. Al trabajar con las comunidades locales, los operadores turísticos pueden contribuir al desarrollo sostenible de sus alrededores y de la región. Esto implica la protección del entorno natural y cultural, la utilización responsable de los recursos naturales, la promoción de la cultura local y el fomento de la participación de las comunidades en la toma de decisiones relacionadas con el turismo. Además, según el boletín de prensa 029 emitido por el Ministerio de Turismo (2023) se manifiesta que este tipo de aventura aporta a un equilibrio entre el crecimiento económico y la preservación de los recursos, por ende, se firma un acuerdo de cooperación descentralizada de la organización francesa, aunque este acuerdo es para las provincias de Quito, Cuenca y Loja, no se descarta la posibilidad de más adelante se extienda a la demás ciudad que realizan turismo de aventura.

No obstante, el turismo de aventura acuático desempeña un papel importante en la economía local, la conservación de los ecosistemas acuáticos y la promoción del turismo sostenible. Atrae a turistas de todo el mundo que buscan emociones y experiencias únicas en entornos acuáticos. Al hacerlo, contribuye al desarrollo económico, promueve la educación ambiental y cultural, y fomenta la participación de las comunidades locales en la gestión del turismo. Su importancia radica en su capacidad para generar beneficios sociales, económicos y ambientales tanto para los turistas como para las comunidades locales.

Sin embargo, el Mintur (2014) menciona que el turismo de aventura se ha convertido en uno de los segmentos con mayor crecimiento en muy poco tiempo según cifras mundiales, el turismo de aventura genera un rubro de 263 mil millones de USD, se estima que un turista promedio gasta alrededor de 3,100 USD, sin considerar los boletos de avión para pernoctar 8.8 días. Esto significa que existen personas capaces de aventurarse y vivir una experiencia cada vez más desafiante y que son capaces de pagar y consumir estas actividades dentro del

país. Esto provoca poner en funcionamiento el reglamento de operación turística en la actividad de turismo de aventura. Acorde a todos estos datos expuestos se nota la gran importancia dentro del turismo de aventura acuático en el sector turístico, debido a que crea nichos de mercados que son el futuro de un producto estrella en potencia.

## CONCLUSIONES

En conclusión, el turismo de aventura acuático es una combinación de su entorno natural y cultural, en los cuales atrae las más divertidas experiencias de quienes les gusta sentir la adrenalina, y disfrutan de su tiempo libre, haciendo del cantón Salinas un destino ideal para visitar y practicar el deporte de aventura acuática, junto a su larga experiencia en recibimiento de turistas, Salinas poco a poco ha ido perfeccionando sus servicios y esto corresponde a la seguridad que brindan a los turistas.

De acuerdo con las investigaciones los turistas están dispuestos a aventurarse en este tipo de actividades, para dejar de lado el estrés y el aburrimiento, aclarando que este tipo de personas tienen un nivel socio económico medio de preferencia mujeres no solo aquí en Ecuador sino también en España u otros países donde se desarrollan dichas actividades. La investigación hace una clara afirmación los datos de género como económico y tipo de actividades prefieren los turistas, comparando a los resultados de otras investigaciones, Salinas tiene buenas oportunidades y se enfrenta cada día a reales desafíos para mantener su nivel de competencia como destino turístico. Lo importante de este documento es que demuestra que Salinas no es solo sol y playa, también brinda actividades acuáticas turísticas que se encuentran a la espera de desarrollarse y evolucionar, encontrando otro nicho de mercado para aquellos turistas que desean algo más que el tradicional turismo que se sigue ofertando. Para concluir se puede resaltar una gran oportunidad a futuro al turismo de aventura acuático en el cantón Salinas provincia de Santa Elena si se logra direccionarlo con la ayuda del sector público y privado para su desarrollo turístico.

Cabe destacar que desde el punto de vista investigativo sería importante que las empresas públicas como el MINTUR, GAD de Salinas y empresas privadas como lo son los servidores turísticos, trabajen en conjunto con la finalidad de mejorar la organización, información y planificación que se encuentran en el balneario del cantón Salinas desde la parte turística de forma más específica, como las líneas de turismo que existen, de esta forma mejorar los procesos de investigación turística para el desarrollo del cantón Salinas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arce et al. (2020). Análisis de los productos turísticos: caso Península de Santa Elena, Ecuador. *revistas.uees.edu.e*. Obtenido de <https://revistas.uees.edu.ec/index.php/Podium/article/view/520/469>
- Armas, S., & Zumbana, J. (2021). *El marketing digital para la reactivación del turismo cultural durante el covid-19*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32681/1/ZUMBANA%20SANTAMARIA%20JESSICA%20%20AZUCENA.pdf>
- Beltrán Galindo, , L., & Bravo, A. (2008). TURISMO DE AVENTURA: REFLEXIONES SOBRE SU DESARROLLO Y POTENCIALIDAD EN COLOMBIA. *Turismo y Sociedad*, págs. 103-112. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5762/576261179008.pdf>
- Boullòn , R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas, 5. A. de C. V,. Obtenido de <http://prepacihuahuan.sems.udg.mx/sites/default/files/planificaciondelespacioturisticorobertoc.boullon.pdf>
- Brizzi, A., & Fruniz, J. (2020). Museo en cuarentena: repensando nuestras prácticas. *Revista de investigaciones y propuestas educativas* . Obtenido de [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/116860/CONICET\\_Digital\\_Nro.dade7c01-3194-4829-b852-8b69ab10d0ab\\_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/116860/CONICET_Digital_Nro.dade7c01-3194-4829-b852-8b69ab10d0ab_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Canarias, G. d. (10 de 01 de 2022). *Gobierno de Canarias*. Obtenido de [www.gobiernodecanarias.org](http://www.gobiernodecanarias.org)
- Carrasco, Y. T. (2018). El turismo de aventura como impacto socioeconomico en el cantón La Mana. *Conciencia Digital*, págs. 24 - 33. Obtenido de <file:///C:/Users/eduar/Downloads/904-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3963-2-10-20191220.pdf>
- Carvache-Franco, W., Carvache-Franco, M., Carvache-Franco, O., & Recalde-Lino, X. (2018). Preferencias para el turismo de aventura en la elaboración de un paquete turístico: Caso Santa Elena, Ecuador. *Revista interamericana de ambiente y turismo.*, 43-51. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-235X2018000100043](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-235X2018000100043)
- Casa, E. (2020). Resiliencia cultural y reconversión del espacio colectivo. Un paso hacia la sostenibilidad. En C. M. Yory. *Editorial Universidad Católica de Colombia*, 59-87. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/669bb168-f5a4-48e2-910c-1ce338786ea1/content>

- Castellano, C., Cano, P., Martínez, J., & Sánchez, D. (2020). De lo tradicional a un nuevo enfoque de microempresas: Modelo conceptual de alianzas estratégicas. *Revista Scielo*, 29, 1-30. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-62662019000100204](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-62662019000100204)
- Cevallos, M. J. (2012). *Universidad de Cuenca* . Obtenido de Turismo de Aventura para la Ruta Spondylus: Deportes Acuáticos/ Buceo y Surf: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1724/1/tur80.pdf>
- Chicaiza, M. (2021). *El museo como complemento para el desarrollo del turismo comunitario: caso de estudio Yunguilla, Pichincha – Ecuador*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/25734/1/UCE-FACSO-SUB-CHICAIZA%20MERY.pdf>
- Comisión Unión Europea. (2021). *Directrices de la UE para la reanudación segura de las actividades en los sectores culturales y creativos. COVID-19*. Obtenido de <http://travesia.mecd.es/portalnb/jspui/bitstream/10421/9166/1/directrices-UE-reanuacion-covid19.pdf>
- Convenio de cooperación. (08 de 2016). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/08/Convenio-de-Cooperaci%C3%B3n-MINTUR-GAD-Salinas-Fed.-Ecuatoriana-de-Surf.pdf>
- Coronel, I. (2021). *Estrategias para el fomento de actividades culturales y turísticas en el centro cultural Metropolitano de Quito durante el covid-19*. Obtenido de <http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/2829/1/UISRAEL-EC-MASTER-ADMP-378.242-2021-028.pdf>
- Dosso, R. (2000). Los espacios culturales: hacia una red integrada e incluyente de núcleos potenciales en ciudades intermedias. *Centro de Investigaciones Turísticas*, 1-37. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/836/1/00541.pdf>
- CONSTITUUCIÓN DEL ECUADOR. (20 de OCTUBRE de 2008). *Elementos constitutivos del Estado*. Montecristi: Imprenta del gobierno.
- Encarnación, C. (2020). El museo de América en tiempos del covid-19: crónica de un cierre y de una reapertura. *Anales del Museo de América* , 180-185 . Obtenido de <https://www.culturaydeporte.gob.es/museodeamerica/dam/jcr:c223b71c-0262-491e-a434-ce0ea836c23c/13-anales-del-museo-de-america-xxviii-2020-hidalgo-180-185.pdf>
- Espinoza Denisse. et al. (2015). El potencial de Tena como destino de turismo de aventura. *Revista digital Siembra*, 1442-3577.
- García, A. (2004). *Turismo alternativo, una nueva forma de hacer turismo*. México: C. P. 11590 México, D. F. Obtenido de

<https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/05/Turismo-Alternativo-una-nueva-forma-de-hacer-turismo.pdf>

García, A. B. (2018). *Universitat de les Illes Balears* . Obtenido de Estrategia de marketing del turismo activo: Ibiza como destino de turismo náutico deportivo:

[https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/148617/GADE\\_2018\\_039.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/148617/GADE_2018_039.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

García, M., Ascencio, K., Ponce, A., & Cuya, J. (2021). Transformación digital en los museos públicos de Perú. *ENAP*. Obtenido de <http://revista.enap.edu.pe/article/view/4641/5212>

Guerrero González, P., & Ramos Mendoza, J. (2014). *Intrucción al Turismo*. México: Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V.

Hiernaux Nicolas, D. (2020). NUEVAS ENCRUCIJADAS PARA EL TURISMO. *Estudios y perspectivas en turismo*, 996-1011. Obtenido de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322020000300996&lang=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322020000300996&lang=es)

Hurtado, I., & Ocaña, E. (2021). *Análisis de los factores que inciden en la co-creación de valor público entre una entidad estatal y la comunidad. El caso de los proyectos de gestión del patrimonio cultural del Museo de Sitio de Pachacamac*. Obtenido de [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/21147/HURTADO\\_MANRIQUE\\_OCA%  
c3%91A\\_LOPEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/21147/HURTADO_MANRIQUE_OCA%c3%91A_LOPEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Infoturismo. (2019). *'Plataforma WIX*. Obtenido de <https://infstaelena.wixsite.com/salinas/actividades-recreativas>

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural . (2020). *Protocolo general de bioseguridad para la prevención de contagios del covid-19 en museos de sitios de areas arqueológicas y paleontológicas* . Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/07/Protocolo-1-cultura-sitios-arqueologicos.pdf>

Jimenez, L. (2021 ). Retos e implicaciones del turismo deportivo: el caso de la final de la Copa Libertadores 2018. *Revista Espacios* , 51- 70.

Marin, M. (2018). Conservación preventiva en museos. *Educación y Museos-Universidad de Murcia* , 1-129. Obtenido de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/61100/1/TFM%20Laura%20Leal.pdf>

Ministerio de Turismo. (2003). *PLAN INTEGRAL DE MARKETING TURÍSTICO DE ECUADOR*. Barcelona (España): Consultores de Marketing Systems, SL. Obtenido de [https://vivecuador.com/Plandetur2020/PDF\\_PLANDETUR/Plan\\_Integral\\_de\\_Marketing\\_Turistico-Marketing\\_Systems\(Ref\\_No\\_3\).pdf](https://vivecuador.com/Plandetur2020/PDF_PLANDETUR/Plan_Integral_de_Marketing_Turistico-Marketing_Systems(Ref_No_3).pdf)

- Ministerio de Turismo. (2023). *Ecuador y Francia ratifican la cooperación en temas de turismo de Aventura y Patrimonial*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/ecuador-y-francia-ratifican-la-cooperacion-en-temas-de-turismo-de-aventura-y-patrimonial/>
- Ministerio de Turismo. (2023). *Salinas... su evolución turística – Unidad Educativa Jefferson de Salinas*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/salinas-su-evolucion-turistica-unidad-educativa-jefferson-de-salinas/>
- Ministerio de Turismo. (2003). *Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador*. Barcelona (España): Consultores de Marketing Systems, SL.
- MINTUR. (2014). *Operación Turística de Aventura en Ecuador cuenta con reglamento*.
- MINTUR. (26 de mayo de 2023). *Catastro de servicios turísticos*. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-en-cifras/catastro-servicios-turisticos/>
- Moncayo, R. E. (14 de mayo de 2020). *Reglamento de Operación turística*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Reglamento-de-Operacion-turistica-de-Aventura-2020.pdf>
- Montesino, E., & Cronteras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 1-17. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29059356004/29059356004.pdf>
- Narváez, M., Fernández, G., & Gutierrez, C. (2017). Participación de las Comunidades Organizadas en el desarrollo turístico local (Paraguana – Venezuela). *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 106-120. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29055767007/html/>
- Norambuena, M. V. (2008). LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ Y SU IMPRONTA EN EL ESPACIO. EL CASO DE EL CALAFATE Y EL CHALÉN. *Boletín geográfico.*, págs. 489 - 506. Obtenido de <file:///C:/Users/eduar/Downloads/Dialnet-LaActividadTuristicaEnLaProvinciaDeSantaCruzYSuImp-5017737.pdf>
- Oaxaca. (2021). *Turismo de Aventura Acuática*. <https://noticias.ulsaoaxaca.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/TURISMO-DE-AVENTURA-ACU%C3%81TICO.pdf>.
- OMT. (Abril de 2023). Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858#:~:text=El%20turismo%20de%20aventura%20es,la%20cerca%20de%20la%20naturaleza>.

- Organización Mundial del Turismo. (2020). *Turismo cultural y covid-19*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/turismo-cultural-covid-19>
- Plandetur 2020. (sep de 2014). *Ministerio de Turismo*. Obtenido de <https://guachapala.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/Plan-Estrategico-de-desarrollo.pdf>
- Prado Moncayo , R. (14 de mayo de 2020). Obtenido de Reglamento de Operacion turistica de aventura: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Reglamento-de-Operacio%CC%81n-Turi%CC%81stica-de-Aventura-2020.pdf>
- Proaño, G., López, C., & Chérrez, R. (2021). La situación turística actual del Ecuador y su incidencia en la reactivación económica. *FIPCAEC*, 6(1), 29-39. Obtenido de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/426/748>
- Quimi, M. (2019). *Universidad Estatal Península de Santa Elena*. Obtenido de “LA SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIOS DE DEPORTES ACUÁTICOS EN EL BALNEARIO DE SALINAS”: <https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/5352/UPSE-TDT-2020-0005.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- RAE. (22 de 04 de 2023). *DEL (Diccionario de la lengua española)*. Obtenido de <https://dle.rae.es/preferencia>
- Reaño, L. (2021). *Marketing digital para incrementar la demanda turística en el museo arqueológico nacional brÜning*. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9391/Rea%20b1o%20Miranda%20Laleshka%20Jazm%20adn.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rivera, H., & Malaver, M. (2011). *¿Qué estudia la estrategia?* Universidad del Rosario. Obtenido de [https://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/a0/a0235d32-301a-4066-9027-789035821cb3.pdf](https://www.urosario.edu.co/urosario_files/a0/a0235d32-301a-4066-9027-789035821cb3.pdf)
- Rosales, A., Arechavala, R., & Vargas, J. (2018). Alianzas estratégicas, sus propósitos, duración y evolución hacia la internacionalización. *Vinculatégica EFAM*, 1-7. Obtenido de [http://www.web.facpya.uanl.mx/Vinculategica/Vinculategica\\_4/4%20GZ\\_Z\\_ARECHAVALA\\_VARGAS.pdf](http://www.web.facpya.uanl.mx/Vinculategica/Vinculategica_4/4%20GZ_Z_ARECHAVALA_VARGAS.pdf)
- Salazar, B. (2021). La transformación de los museos en tiempos de pandemia. *Extensión Cultural* , 128. Obtenido de [https://medellin.unal.edu.co/revista-extension-cultural/images/documentos/Revista\\_Extension\\_Cultural\\_66.pdf#page=128](https://medellin.unal.edu.co/revista-extension-cultural/images/documentos/Revista_Extension_Cultural_66.pdf#page=128)
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2019). *Efectos del covid-19 en el sector del Turismo*. Obtenido de

<https://investigacionyestudios.supercias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/08/Sector-Turismo-03-08-2021.pdf>

- Tarziján, J. (2018). *Fundamentos de estrategias empresarial*. Ediciones Universidad Católica de Chile . Obtenido de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HIV8DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT17&dq=conceptos+de+estrategias+empresariales&ots=\\_ZxkcUD118&sig=1dHu1vIwbXAJ3EaqpneXyBiItgI#v=onepage&q=conceptos%20de%20estrategias%20empresariales&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HIV8DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT17&dq=conceptos+de+estrategias+empresariales&ots=_ZxkcUD118&sig=1dHu1vIwbXAJ3EaqpneXyBiItgI#v=onepage&q=conceptos%20de%20estrategias%20empresariales&f=false)
- Tykhonova, O., & Widman, S. (2021). *Consecuencias de la pandemia para los museos del mundo 2020-2021*. Obtenido de <https://evemuseografia.com/2021/10/14/consecuencias-de-la-pandemia-para-los-museos-del-mundo-2020-2021/>
- Vargas, A., Mínguez, E., & Yusim, R. (2021). La adaptación digital de los museos post covid-19: oportunidades y retos para su transformación tecnológica. El caso de Casa Batlló en Barcelona. *HERMUS* , 81-103. Obtenido de <https://raco.cat/index.php/Hermus/article/view/394974/488433>
- Velasco, H., & Sama, S. (2017). *Cuerpo y espacio símbolos y metáforas, representación y expresividad en las culturas*. Editorial Universitaria Ramón Areces. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=NJiHDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=conceptos+de+espacios+culturales+&ots=n0CGV19HTi&sig=uQ8wKV9I23X5bDVWYab7cpH4CyI#v=onepage&q=conceptos%20de%20espacios%20culturales&f=false>
- Wilmer Carvache-Franco, M. C.-F.-F.-L. (2018). Preferencias para el turismo de aventura en la elaboración de un paquete turístico: Caso Santa Elena, Ecuador. . *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo.*, 43 - 51.
- Zubiaur, J. (2016). *La seguridad en los museos*. Obtenido de <https://www.zubiaurcarreno.com/curso-de-museologia/capitulo-7-la-seguridad-en-el-museo-medidas-de-seguridad-contr-robo-agresion-e-incendio/>
- Zuñiga, L. D. (2016). “*PLAN DE CONCIENCIA AMBIENTAL PARA EL CUIDADO ZONAL DE LA RESERVA DE PRODUCCIÓN FAUNÍSTICA PUNTILLA DE SANTA ELENA, SECTOR LA CHOCOLATERA DEL CANTÓN SALINAS.*”. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/18488/1/LOURDES%20ADRIANA%20D%C3%8DAZ%20Z%C3%9A%C3%91IGA.pdf>